



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC/66/ 2016

Proyecto N°80516 "La construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad"

Términos de Referencia: "**Asesor/a para apoyar el diseño e implementación de pilotos sobre instrumentos económicos para fortalecer la gestión de la biodiversidad**"

**I. Información General**

Título del cargo: *Asesor/a para apoyar el diseño e implementación de pilotos sobre instrumentos económicos para fortalecer la gestión de la biodiversidad.*

N° de posición en Atlas: *nuevo*

Supervisor: *Coordinador Nacional de Proyecto.*

Fecha estimada de inicio del contrato: *octubre de 2016*

Duración del contrato: *6 meses. Renovable según la evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 8 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral:  Parcial *media jornada* /  Completa

Lugar de Desempeño: *Santiago de Chile.*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "**Postulación SC/66/2016**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: martes 20 de septiembre de 2016**

**Importante:** *Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.*

Santiago, 05 de septiembre de 2016



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

*El PNUD se encuentra implementando en el país el proyecto "Construcción de marcos políticos y financieros transformadores para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad-BIOFIN". Este proyecto tiene como socios estratégicos al Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto (Dipres), Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y Consejo de Producción Limpia; y su objetivo es apoyar al país en la transformación de las finanzas sobre biodiversidad a través de una Estrategia Financiera, que movilice recursos tanto públicos como privados, para implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.*

*Se busca desarrollar una herramienta que guíe y evalúe las necesidades y movilización de recursos para el financiamiento de la biodiversidad y que sirva de apoyo para los gobiernos y otras partes interesadas nacionales.*

*Una primera etapa del proyecto, financiada por la Unión Europea, se concentró en estimar el gasto público en biodiversidad y el costo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030. También en diseñar una Estrategia Financiera que identifica y diversifica los mecanismos e instrumentos económicos que apoyan la gestión de la biodiversidad. Dentro de ésta Estrategia, se identifican una serie de alternativas que pueden convertirse en proyectos pilotos sobre instrumentos económicos que permiten mejorar la gestión financiera que se realiza actualmente para la conservación de la biodiversidad del país. Esta etapa está siendo apoyada en Chile por el Gobierno Alemán.*

*La retroalimentación sobre la metodología y las lecciones aprendidas de Chile y de otros países pilotos de BIOFIN (30 a nivel mundial) se recogerán en un esfuerzo para afinar y mejorar la metodología, antes de hacerlo disponible ampliamente. Los equipos nacionales involucrados en el piloto recibirán orientación y apoyo a través de la Unidad Global técnica del proyecto, Asesores Técnicos Regionales del PNUD y el Equipo Nacional del Proyecto.*

*Los avances hasta la fecha son:*

- Conformación Comité Directivo y Técnico del Proyecto.
- Conformación del Equipo Nacional.
- Informes sobre; a) políticas y prácticas en biodiversidad; b) análisis institucional; c) revisión del gasto público en biodiversidad; y d) costeo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.
- Apoyo en el proceso de planificación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su plan de acción.
- Informe borrador Estrategia Financiera y posibles pilotos de instrumentos económicos.
- Estrategia de comunicaciones y educación.

*Más información en [www.biofinchile.cl](http://www.biofinchile.cl)*

### IV. Objetivo General del Puesto

*Cubrir la posición de "Asesor(a) para apoyar el diseño e implementación de pilotos sobre instrumentos económicos para apoyar la gestión de la biodiversidad" en el marco del proyecto BIOFIN y de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.*

## V. Funciones y Resultados Esperados

*Bajo la supervisión directa de la Coordinadora de Proyecto y del Asesor Financiero el/la Asesor(a) será responsable de:*

- 1. Apoyar el diseño e implementación de dos proyectos pilotos sobre mecanismos financieros y/o instrumentos económicos para la gestión de la biodiversidad, asegurando una estrecha relación con otras iniciativas similares que se estén ejecutando y que generen vínculos estratégicos con las entidades del sector público y privado. Específicamente se hace referencia a: a) "Sistema de Compensaciones en Biodiversidad" y "Proyecto que relacione prioridades de biodiversidad, identificadas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, a acciones en adaptación y mitigación al Cambio Climático".*
  - 2. Asesorar a la Coordinación del Proyecto en la formulación de estrategias y en la toma de decisiones para la adecuada gestión de los pilotos del proyecto, incluyendo la generación de información oportuna y adecuada para este propósito.*
  - 3. Apoyar a la Coordinación del Proyecto en la presentación de resultados, preparación de talleres y seminarios, redacción de informes y comunicación de los aprendizajes del proyecto.*
- Los informes requeridos para ésta consultoría son: planificación semestral por objetivos y resultados; informes técnicos cuando estos sean solicitados y en los formatos requeridos; e informes de las reuniones y talleres donde el consultor/a participe.*

## VI. Competencias Requeridas para el Puesto

### Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- Se espera que el candidato/a seleccionado/a posea destrezas de comunicación, facilitación y resolución de conflictos.*
- Que tenga capacidad de trabajo bajo presión.*
- Facilidad para interactuar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.*
- Facilidad para interactuar con diversos actores involucrados en el desarrollo del proyecto.*
- Capacidad de generar vínculos entre actores estratégicos para el proyecto definidos en conjunto con la Coordinación del Proyecto.*
- Con capacidad de enfocarse en el impacto y resultado del proyecto y responder de manera positiva a los comentarios críticos.*

### Habilidades Técnicas:

- Excelente capacidad de redacción, de preparación de informes y presentaciones de alto nivel.*
- Conocimientos de la realidad nacional, principalmente en aspectos relacionados con política pública en conservación de la biodiversidad y en mecanismos e instrumentos económicos que apoyan su gestión.*
- Conocimientos en gestión de la biodiversidad.*
- Capacidad de análisis de datos y de información, de sistematización, manejo de base de datos, dominio de Microsoft Excel.*
- Conocimiento relevante del Convenio de Diversidad Biológica, del Plan Estratégico 2011-2020 y de las metas AICHI y del proceso de Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sus planes de acción.*
- Conocimiento en adaptación y mitigación al Cambio Climático.*

<b>VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida</b>	
Formación Académica	<i>Título profesional en Economía, Finanzas, Ingeniería o en un campo relacionado, con estudios de postgrado en el área ambiental y/o economía y/o política pública.</i>
Experiencia Profesional	<i>Experiencia de al menos 7 años en gestión de la biodiversidad. Experiencia en tratar con expertos e instituciones nacionales e internacionales. Experiencia en temas de economía ambiental, estrategias financieras e instrumentos económicos. Experiencia en generar vínculos estratégicos y coordinación con el gobierno. Se valorará experiencia en instituciones públicas u organismo de cooperación.</i>
Idiomas	<i>Español Fluido (hablado y escrito) Inglés (comprensión lectora)</i>
Otros requisitos	

**VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes**

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<i>Título profesional en Economía, Finanzas, Ingeniería o en un campo relacionado con estudios de posgrado en el área ambiental y/o economía y/o política pública. Título Profesional: 15 puntos Con estudios de postgrado en el área ambiental y/o economía y/o política pública: 20 puntos</i>	20
Experiencia Profesional	<i>Experiencia de al menos 7 años en gestión de la biodiversidad. 7 años: 20 puntos Mayor a 7 años: 30 puntos</i>	30
	<i>Experiencia en tratar con expertos e instituciones nacionales e internacionales relacionados con temas ambientales y financieros. 7 años: 10 puntos Mayor a 7 años: 20 puntos</i>	20
	<i>Experiencia en temas de economía ambiental, estrategias financieras e instrumentos económicos. 7 años: 10 puntos Mayor a 7 años: 20 puntos</i>	20
Idiomas	<i>Español Fluido (hablado y escrito) Inglés (comprensión lectora)</i>	10
Otros requisitos		
<b>Total</b>		<b>100</b>

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de *70 puntos*, ordenados de



manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org).

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

#### IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>Capacidad de generar vínculos entre actores estratégicos para el proyecto definidos en conjunto con la Coordinación del Proyecto.</i>	10
<i>Con capacidad de enfocarse en el impacto y resultado del proyecto y responder de manera positiva a los comentarios críticos.</i>	10
<i>Conocimiento relevante del Convenio de Diversidad Biológica, del Plan Estratégico 2011-2020 y de las metas AICHI y del proceso de Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sus planes de acción.</i>	30
<i>Conocimientos de la realidad nacional, principalmente en aspectos relacionados con política pública en el área de la conservación de la biodiversidad, cambio climático y en mecanismos e instrumentos económicos que apoyan su gestión.</i>	30
<i>Español fluido, inglés comprensión lectora.</i>	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.



**X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado**

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.